

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Decanatura de Facultad  
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	Acta 001 de 2022					
Fecha de Aprobación:	DIA	24	MES	03	AÑO	2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.					
Fecha de Convalidación:	DIA	14	MES	12	AÑO	2023
Versión:	3		Fecha de Elaboración:			31/7/2021

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FC.1.002-002 B.FC.1.002-002.055	ACTAS ACTAS DE COMITÉ DE EXTENSIÓN Comunicación oficial de convocatoria Acta de Comité de Extensión	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	X		X		Esta subserie documental contiene las Actas del Comité de Extensión, el cual es el órgano que asesora en la implementación de las políticas y estrategias; así como en la supervisión, seguimiento y evaluación de la Extensión en el nivel de Sede. Es el órgano asesor del Vicerrector de Sede y del Director de Extensión de Sede en materia de extensión. Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la terminación de la vigencia anual en la que se elaboró el Acta. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios en tanto que la extensión es una función misional y sustantiva de la universidad, a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático y la academia y los saberes y necesidades de la sociedad. Siendo la misión de la extensión universitaria, asesorar desde el conocimiento al país, sus instituciones y comunidades en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa. Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentos técnicos que los modifiquen o sustituyan.

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Decanatura de Facultad  
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	Acta 001 de 2022		
Fecha de Aprobación:	DIA 24	MES 03	AÑO 2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.		
Fecha de Convalidación:	DIA 14	MES 12	AÑO 2023
Versión:	3	Fecha de Elaboración:	31/7/2021

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FC.1.002-002.059	ACTAS DE COMITÉ DE INVESTIGACIÓN Comunicación oficial de convocatoria Acta Comité de Investigación	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	X		X		Esta subserie documental, contiene las actas del Comité de Investigación, documentos que evidencian la toma de decisiones y de la responsabilidad de proponer la reglamentación general del SIUN y las reglamentaciones específicas en los casos que sean necesarias. Teniendo en cuenta la responsabilidad social de la Universidad, el Comité Nacional de Investigación define orientaciones para construir políticas de investigación para la Universidad y el país; además propone mecanismos de participación en la creación de dichas políticas. Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión de cada año del Comité de Investigación. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios como fuente para las investigaciones en los campos de la historia, de la educación y la administración pública, debido a que son un testimonio de las actuaciones y decisiones relacionadas con procesos de formulación de políticas; formulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo, así como y la coordinación, el seguimiento y la evaluación de la función de investigación de la Universidad. Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentost técnicos que los modifiquen o sustituyan.

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Decanatura de Facultad  
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	Acta 001 de 2022		
Fecha de Aprobación:	DIA 24	MES 03	AÑO 2022
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.		
Fecha de Convalidación:	DIA 14	MES 12	AÑO 2023
Versión:	3	Fecha de Elaboración:	31/7/2021

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FC.1.002-002.071	ACTAS DE COMITÉ DE PUBLICACIONES Comunicación oficial de convocatoria Acta de Comité de Publicaciones	Papel / PDF/A (.pdf) Papel / PDF/A (.pdf)	2	18	X		X		Esta subserie documental contiene las actas del Comité de Publicaciones en estas actas se establece estrategias de publicaciones a través de la elaboración de un plan en la materia para los programas de pregrado y posgrado, el cual se referirá únicamente a los manuscritos que va editar cada Área curricular. Los tiempos de retención de la Subserie empiezan a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión de cada año del Comité de Publicaciones. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios en tanto sirve como fuente para las investigaciones con relación a las publicaciones de obras Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentos técnicos que los modifiquen o sustituyan.

**SEDE BOGOTÁ**  
 FACULTAD DE CIENCIAS  
 Decanatura de Facultad  
 Vigente a partir del 24/03/2022

<b>Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:</b>	Acta 001 de 2022						
<b>Fecha de Aprobación:</b>	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px;">DIA</td> <td style="width: 30px;">24</td> <td style="width: 30px;">MES</td> <td style="width: 30px;">03</td> <td style="width: 30px;">AÑO</td> <td style="width: 30px;">2022</td> </tr> </table>	DIA	24	MES	03	AÑO	2022
DIA	24	MES	03	AÑO	2022		
<b>Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:</b>	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.						
<b>Fecha de Convalidación:</b>	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px;">DIA</td> <td style="width: 30px;">14</td> <td style="width: 30px;">MES</td> <td style="width: 30px;">12</td> <td style="width: 30px;">AÑO</td> <td style="width: 30px;">2023</td> </tr> </table>	DIA	14	MES	12	AÑO	2023
DIA	14	MES	12	AÑO	2023		
<b>Versión:</b>	3						
<b>Fecha de Elaboración:</b>	31/7/2021						

<b>NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:</b>	VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN									
<b>CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:</b>	B.FC.1.002									
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S		
B.FC.1.002-086 B.FC.1.002-086.007	<b>PROYECTOS</b> PROYECTOS DE EXTENSIÓN Acto Administrativo de aprobación del proyecto de extensión Convenio proyecto de extensión Contrato proyecto de extensión Acta de inicio proyecto de extensión Ficha del proyecto de extensión Solicitud de modificaciones proyecto de extensión Acto administrativo de modificación proyecto de extensión Informe de avance proyecto de extensión Comunicaciones oficiales proyecto de extensión Productos académicos proyecto de extensión Acta de liquidación proyecto de extensión Certificación de cumplimiento proyecto de extensión Acto administrativo de finalización proyecto de extensión Carta de Aceptación proyecto de extensión	..... PDF/A (.pdf) PDF/A (.pdf)	5	15	X					Esta subserie documental, contiene los Proyectos de Extensión, documentos que evidencian las actividades que se realizan para atender demandas y necesidades específicas de los agentes sociales con el concurso de la comunidad académica. Incluyen las consultorías y a sesorías, la interventoría, la evaluación de programas y políticas, los conceptos y otros servicios de extensión. Los tiempos de retención de la subserie, empiezan a contar a partir del cierre del Proyecto de Extensión, por parte de la oficina productora. Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios como fuente para las investigaciones en los campos de la historia, la educación y la administración pública, debido a que son un testimonio del ejercicio de la función misional y sustantiva de la Universidad, a través de la cual se establece una interacción privilegiada y recíproca entre el conocimiento sistemático de la academia y los saberes y necesidades de la sociedad, y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella. Esta relación entre la Universidad y su entorno se debe reflejar en la ampliación del espacio de deliberación democrática y en el bienestar de las comunidades. Con la Extensión se cualifican la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentos técnicos que los modifiquen o sustituyan.

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS  
Decanatura de Facultad  
Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:	Acta 001 de 2022	
Fecha de Aprobación:	DIA 24 MES 03 AÑO 2022	
Acto Administrativo de Convalidación del Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación.	
Fecha de Convalidación:	DIA 14 MES 12 AÑO 2023	
Versión:	3	Fecha de Elaboración: 31/7/2021

NOMBRE OFICINA PRODUCTORA:	VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN								
	CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	B.FC.1.002							
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	M	S	
B.FC.1.002-086.012	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Proyecto de investigación Contrato proyecto de investigación Acta de compromiso del proyecto de investigación Acto administrativo de aprobación del proyecto de investigación Acto administrativo Inicio del proyecto de investigación Ficha del Proyecto de investigación Solicitud de modificaciones proyecto de investigación Acto Administrativo de modificación proyecto de investigación Informe de ejecución y seguimiento proyecto de investigación Comunicaciones oficiales proyecto de investigación Acto administrativo de finalización proyecto de investigación Informe final del proyecto de investigación	PDF/A (.pdf) PDF/A (.pdf)	5	15	X				Esta subserie documental reúne los Proyectos de Investigación, son la evidencia de la trazabilidad histórica actividades de carácter investigativo promovidas por la Universidad en los diversos sectores sociales, presentando apoyo y asesoría en los ordenes científico, tecnológico cultural y artístico; de igual manera buscan fortalecer las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad Nacional de Colombia y vinculan estudiantes de posgrado en su desarrollo. Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la elaboración y presentación del Informe final del proyecto Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios. Por una parte valor investigativo en tanto que su contenido informativo es una fuente útil para otras investigaciones que puedan estar orientadas en los temas de investigación desarrollados en los Proyectos de Investigación de la Universidad. Por otra parte, un valor histórico al dar cuenta de la ejecución de la función misional de investigación que debe cumplir contastemente la administración de la Universidad. Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación y Plan Preservación Digital a Largo Plazo. El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentost técnicos que los modifiquen o sustituyan.

CONVENSIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E: ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.



(Firma)  
Amanda Lucía Mora Martínez / Secretaria Genera



(Firma)  
Jorge Enrique Cachiotis Salazar / Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental